



## 3º ESO EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 19/20

Se impartirán, previsiblemente, las siguientes UNIDADES DIDÁCTICAS:

- UNIDAD 1.- CONDICIÓN FÍSICA: CIRCUITOS
- UNIDAD 2.- BÁDMINTON
- UNIDAD 3.- BALONCESTO
- UNIDAD 4.- BÉISBOL
- UNIDAD 5.- COMBAS
- UNIDAD 6.- EXPRESIÓN CORPORAL CON COMBAS
- UNIDAD 7.- ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA
- UNIDAD 8.- RELAJACIÓN
- UNIDAD 9.- DEPORTE EN HUELVA

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los que se recogen en la Programación, atendiendo a la legislación vigente:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UNIDADES EN LAS QUE SE TRATARÁN DICHS CRITERIOS
JUEGOS Y DEPORTES	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas.	15%	2,3,4,5
EXPRESIÓN CORPORAL	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo.	10%	6
JUEGOS Y DEPORTES	3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	12%	2,3,4,5,7
SALUD Y CALIDAD DE VIDA CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la Intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	10%	1,8
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ	5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	10%	1
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ	6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.	10%	1,8



TODAS	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.	6%	TODAS
TODOS	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	6%	7
TODOS	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	8%	TODAS
TODOS	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	10%	9
ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL	11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	3%	1,7

#### **CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO:**

Se sumará el porcentaje obtenido en cada estándar en cada una de las evaluaciones. Si la evaluación final no fuera positiva se procederá a la realización de un examen final de todas aquellas actividades que incluyan los estándares no superados.

#### **CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Examen en los primeros días del mes de todas las actividades que incluyan los estándares no superados.

#### **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR**

En su caso: Informe favorable del profesor del curso en que se encuentre (50%). Un trabajo sobre los contenidos impartidos el curso anterior (50%).